



“De pensamiento es la guerra mayor que se nos hace, ganémosla a pensamiento”. José Martí

TITULARES



Agricultura: Sin suministros los tabacaleros.

Campeños del municipio San Juan y Martínez, no han iniciado la nueva zafra tabacalera por falta de avíos de trabajo, el Estado sigue sin aplicar las fórmulas que impulsan la agricultura a su desarrollo y economía nacional...

Continúa en la pág. » 3

Educación: Desprovista base material de estudio.

La realidad de los educandos en Cuba, no es lo reconocido ni descrito por las autoridades del Ministerio de Educación y del Gobierno en el país; ignoran las verdaderas demandas y necesidades de los estudiantes...

Continúa en la pág. » 6

Social: Asistencia social insuficiente para adultos.

Hogares de ancianos en el país, como en la provincia, no garantizan la asistencia requerida que se debe brindar a las personas de la tercera edad; provocando que muchos ancianos queden destinados al olvido, en la soledad y sin amparo gubernamental...

Continúa en la pág. » 9

El tabaco es uno de los principales renglones económicos de la provincia de Pinar del Río y de todo el país. Insignia de nuestra urbe y de algunas entidades gubernamentales, y no gubernamentales como nuestro medio de prensa, que se encuentran establecidas en este territorio más occidental de Cuba.

Es en el período comprendido entre mediados de agosto y septiembre, que comienza la etapa favorable para la siembra, el cultivo y la cosecha de la hoja que debuta en el exterior como un producto muy codiciado por diferentes gustos, étnicas, regiones y nacionalidades del mundo.

Los campesinos que se destacan como labradores de las tierras destinadas por el Estado para la cosecha del tabaco, se enfrentan todos los años a los mismos problemas de desamparo y falta de provisiones para desarrollar una cosecha fructífera como la sueña todo proletario en el empeño que propina a sus tierras.

Las Empresas diseñadas por el Gobierno y el Estado, con fines de gestionar todo lo referente al cultivo del tabaco, no garantizan los suministros que demandan los vegeros para realizar una cosecha exitosa.

Algunas de las deficiencias existentes en los campos de tabaco, que los campesinos tienen que enfrentar cada año, y a las que el Gobierno y el Estado no presta la menor importancia; son las siguientes:

- * Carencia de sistemas de regadío para los canteros o cepellones, donde se siembran las semillas de tabaco, con el objetivo de obtener las posturas de la planta; como también para la riega de las plantaciones ya crecidas en los campos, las cuales necesitan de un buen sistema de riego constante, que garantice su normal desarrollo y crecimiento.
- * Casonas para la selección, cuidado y cura del tabaco que no tienen las condiciones mínimas de seguridad y calidad.
- * Falta de atención, garantías y suministros de las entidades gubernamentales ante el campesinado cubano que se dedica a la ardua labor del cultivo.
- * La mala remuneración que hace el Estado y el Gobierno, único comprador, a los campesinos por sus cosechas después del difícil trabajo.
- * Entre otros problemas que entorpecen a los tabacaleros pinareños dedicados a la producción del tabaco.

“Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión”. Artículo 19 - Declaración Universal de Derechos Humanos.



ARTÍCULO**Según el refrán: Pagan justos por pecadores**

Por: **Dagoberto Montiel**
Cubano de a pie; activista de la
Consejería Jurídica.

aparecen seguidamente:

- Arrendador de vivienda, habitaciones y espacios.
- Cafetería de alimentos ligeros.
- Chapistería.
- Servicios de construcción, reparación y mantenimiento de inmuebles.
- Otros.

El pasado lunes 1 de agosto del año 2017, fue publicado en el periódico Granma, órgano oficial del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, un interesante artículo titulado: "Por la ruta de la actualización".

En él se expresa la importancia tanto para el Estado, como para la población cubana en general, de trabajo por cuenta propia, sobre todo teniendo presente que el mismo es una fuente de ingresos millonarios para el Estado en ambas monedas y una forma eficiente de garantizar el empleo a la población.

Datos estadísticos oficiales revelan que un 12% de los trabajadores cubanos pertenecen al trabajo por cuenta propia, quiere decir, un poco más de 500, 000 cubanos tiene empleo, sin que para ello el Estado tenga que invertir un sólo centavo, queda libre de hacerse gastos en pago de salarios (y más importante, en pagos de servicios de electricidad, telefónicos, etcéteras).

Después de varios años de la implementación en el país de una serie de medidas y disposiciones, para el buen funcionamiento del trabajo por cuenta propia, el Estado toma la decisión incuestionable de suspender "temporalmente" el otorgamiento de algunas licencias entre las que

También aparece que en lo adelante, de manera definitiva, no se otorgarán autorizaciones en la actividad de vendedor minorista de productos agropecuarios, los llamados carretilleros, pero los que están ejerciendo pueden continuar, agregó, estarán activos hasta que las nuevas disposiciones se apliquen, porque a golpe de multas no saldrán más a la calle. Hace algún tiempo, a los carretilleros se les impuso que constantemente tenían que estar moviéndose por las calles, de no hacerlo, violan la ley, por lo tanto le aplican una multa.

Para no ser absoluto, el guajiro cubano es de los pocos en el mundo que tiene que desplazarse a la ciudad en busca de viandas, huevos y carne porque lo que puede cultivar es a suerte y verdad, y para no arriesgar lo poco que tiene, prefiere ir a la ciudad para ver que encuentra.

No deja de ser cierto que desde la implementación del trabajo por cuenta propia, han existido muchas ilegalidades, desde la evacuación del pago de impuesto, y la

declaración honesta de sus ingresos, así como paladares involucradas en la venta de carne de res obtenida a través de la comercialización ilegal, (hurto y sacrificio). Cuartos de alquiler donde se ejerce la prostitución, incluso involucrando a menores de edad.

Pero también existen muchos cuentapropistas honestos, honrados, amantes y celosos cuidadores de su trabajo, aunque para el Estado es un dolor de cabeza cuando una parte de los profesionales, y no pocos, formados por la revolución, solicitan baja de su centro laboral para ejercer el cuentapropismo, modalidades ajenas en lo que fue graduado, por ejemplo: maestro de diferentes niveles de enseñanza que dejan las aulas y crean su propio negocio.

Al comienzo de las paladares y pizzerías, los precios de los productos eran relativamente módicos, las pizzas comenzaron a \$5.00 pesos, hoy las de menos calidad como mínimo están a \$7.00 pesos; las máquinas de alquiler Pinar del Río-San Juan o San Luis, comenzaron a \$5.00 pesos, y aumentó a \$25.00 pesos.

No hay que ser universitario en economía para darse cuenta del alza de los precios, igual opinión doy del pago de patentes, cuando se conozca las nuevas medidas del perfeccionamiento del trabajo por cuenta propia; ojalá no se demore como la herencia de la familia Contreras, (que nunca llegó), según decía mi abuela: "Pagaremos justos por pecadores".

NOTICIA**Siguen faltando medicamentos**

Por: **Daniel Domínguez**
Periodista ciudadano
Pinar del Río, (ICLEP).

Alarman situación por falta de medicamentos en la provincia. El boletín Panorama Pinareño, no ha cesado de publicar la imperiosa necesidad que tiene el pueblo de adquirir sus medicamentos. Una po-

los años uno se da cuenta de muchas cosas. Aunque no pueda dar marcha atrás, no las repetiría; por nada del mundo abandonaré mi familia, a veces lloro en silencio por tantos compatriotas que no regresaron. Los que contamos estas cosas, estamos peor, la situación es crítica por todas partes, ni medicamentos hay en las Farmacias". Concluyó Julio.

Las personas que hoy permanecen enfermas y envejecidas, un día fueron útiles a la revolución, vivieron y lucharon por ella, el desconocimiento de la época que les tocó vivir y el momento histórico así lo exigía, hoy la realidad es otra, la forma de pensar y actuar es acorde a estos tiempos.

Julián Bejerano, jubilado perteneció a instituciones gubernamentales, dirigió a gran número de trabajadores en la Empresa de Construcción Industrial, y combatiente de la guerra de Angola; comentó: "Era otra vida, había juventud, creíamos en Fidel y en la revolución, y por ellos hacíamos lo que fuera necesario, fuimos a los pueblos de África a dar nuestras vidas si era preciso. Creíamos en lo que hacíamos. Hoy con el paso de

los años uno se da cuenta de muchas cosas. Aunque no pueda dar marcha atrás, no las repetiría; por nada del mundo abandonaré mi familia, a veces lloro en silencio por tantos compatriotas que no regresaron. Los que contamos estas cosas, estamos peor, la situación es crítica por todas partes, ni medicamentos hay en las Farmacias". Concluyó Julio.

"Se terminó el mes y no pude comprar los medicamentos del tarjetón (recetario permanente de medicamentos por indicación médica), esto se ha vuelto un caos, vengo a la Farmacia y no hay nada, lo que llega no sale a la población, todo es a nivel de amiguismo y resolverle al quien les da. Es el toca-toca, los que tenemos necesidad, miseria y enfermos, no podemos ofrecer nada. Los medicamentos son necesarios para todos". Expresó: Hildelisa Herrera, vecina del poblado de Las Ovas.



Imagen de algunos medicamentos ausentes en las farmacias pinareñas.

blación adulta que envejece con carencias de alimentación, ausencia de medi-

NOTICIAS



Calles reparadas ya están averiadas

Por: **Ada González**
Cubano de a pie; activista de Consejería Jurídica.

Pinar del Río, (ICLEP). El Gobierno y el Partido en la provincia, designaron un presupuesto para la reparación y mantenimiento de las calles en la ciudad, la mayoría llevaban 58 años sin recibir mantenimiento; esta inversión económica no estuvo respaldada por la calidad. Reparaciones que debieron durar años prestando servicio, de inmediato comienzan a verse deterioradas, por ejemplo, la arteria Gabriel Lache que comienza en Méndez Capote y termina en la entrada de la Sabaneta.

La Empresa Mantenimiento Vial Provincial, utilizó un método conocido de penetración invertida, violando los procedimientos técnicos para este tipo de mantenimiento, algo que es conocido, no tuvieron en cuenta la lluvia y la calle mojada, tampoco la temperatura que necesita tener el asfalto a la hora de regarlo sobre la superficie, causa principal para que la calle, requiera mantenimiento. Juan Antonio, jefe de mantenimiento de la Brigada de construcción, explicó: "Este trabajo fue hecho a la carrera, sin tener en cuenta las normas establecidas, no es mi responsabilidad porque yo cumplo órdenes". Concluyó. Manuel Castillo, vecino de dicho lugar, expresó: "Hace menos de un año, se le dio

mantenimiento a esta calle y ya está en mal estado, con huecos y baches porque el asfalto se echó en días de lluvia y el material lo aplicaron sin la temperatura requerida. Así son todas las cosas que hace este Gobierno, o que deja de hacer; a nadie le interesa, no hay exigencia por las direcciones gubernamentales que tienen que ver a todos los niveles". Concluyó Manuel.



Imagen de la vía obstruida.

"Es una falta de respeto y una despreocupación, lo que les interesa es decir que está terminada la obra, que ya cumplieron las metas, sin preocuparles los resultados posteriores. Estuve conversando con el jefe de brigada y me comunicó que esto era un trabajo remedial, que regresarían para echarle otra capa, todavía los estamos esperando". Expresó, Samuel Izquierdo, vecino de calle.



Atraso en la preparación de tierras

Por: **Rolando Pupo**
Periodista ciudadano; Coordinador del CID en Occidente.

San Juan y Martínez, Pinar del Río, (ICLEP). Concluye agosto, y los campesinos del municipio San Juan y Martínez, no han podido iniciar la preparación de tierras para la nueva zafra tabacalera 2017-2018. La tierra en Cuba continúa sin dar los frutos que espera el pueblo cubano, y el Estado, único dueño de todo, sigue sin aplicar la fórmula que impulse a la agricultura del subdesarrollo y concluir con la dependencia alimentaria de otros países.

Por lo general la segunda quincena de agosto es el momento idóneo para comenzar con la roturación de suelos he iniciar el ciclo de la preparación de tierras con el objetivo de plantar las primeras siembras de tabaco en la segunda quincena de octubre. Este año no ha podido ser posible ya que las cooperativas no cuentan con la maquinaria necesaria, y la falta de combustible continúa siendo un problema sin solución.

Luis Enrique Pérez, campesino de la CPA "Niceto Pérez", comentó: "Si la cooperativa tuviera a su disposición petróleo y maquinaria, ya las tierras estuvieran con el primer hierro (estar labrada) y después nosotros seguimos con la yunta de bueyes poco a poco, pero en estos momentos no podemos comenzar la preparación porque estamos enfrascados

en la siembra de arroz para el consumo de nuestra familia y algo que acopiamos a la Empresa". Concluyó Luis.

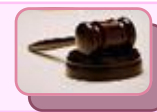


Imagen tomada de la vega o tramo de tierra que le corresponde a Luis E. Pérez.

"Las cooperativas no tienen los medios suficientes para poder prestarles un mejor servicio a sus asociados. La falta de maquinaria y de insumos es un problema serio que el Estado no acaba de resolver. Los campesinos no podemos ir a la cooperativa porque allí no resuelven la mitad de nuestras necesidades, la respuesta siempre es la misma ¡no hay! No contamos con una vía para poder adquirir lo necesario para hacer producir la tierra con más eficiencia y garantizar mejores resultados, tenemos que seguir inventando y pasando trabajo y al final pierde el campesino, el Estado y el pueblo". Afirmó: Faustino González, ingeniero retirado que trabaja como obrero con un campesino de la zona.



CONOZCA SUS DERECHOS



Declaración Universal de Derechos Humanos

Cuba fue gestora y firmante de dicha declaración, por lo que tiene el deber, la responsabilidad y obligación de garantizarles estos derechos a todos los cubanos.

Artículo 22

* Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Artículo 25

* Toda persona a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tiene derecho a igual protección social.

Continuará en el próximo boletín...

CHISTES CUBANOS

“LA HORA DE LOS MAMEYES”

Esta frase, se originó hace más de doscientos años durante la toma de La Habana por lo ingleses, ocupación que duró 11 meses en 1762.

Durante ese episodio los habaneros, con esa costumbre tan cubana de reírnos de todo y buscar un mote a cada cosa, dieron en llamar “Mameyes” a los soldados ingleses por el color del uniforme que vestían: chaqueta roja-mamey y pantalón negro.

Por aquella época La Habana estaba rodeada por una muralla que la protegía de corsarios y piratas. Cada noche a las nueve se disparaba un cañonazo desde la fortaleza del Morro, para avisar a los habaneros que las puertas de la muralla se cerrarían durante la noche. A esa hora la ocupación de los odiosos “mameyes” se hacía más visible patrullando las calles, puesto que se había implantado un toque de queda y después de esa hora se dedicaban a hostigar a toda infeliz alma que vieran por la calle. Los habaneros bautizaron las 9 de la noche como “la hora de los mameyes”.

Quedó en la fraseología popular como la hora decisiva o el momento de extremo peligro.

LA HORA DE LOS “MAMEYES”

Esta frase se utilizaba mucho en Cuba pero, sorprendentemente, muy pocos sabían el origen de la misma. ¿Qué es un Mamey?

Mamey es una fruta originaria de América.

En Cuba se producía mucho mamey.

Al igual que el Zapote pertenece a la familia de las zapotáceas.

Se reproduce por injerto y toma muchos años en que dé fruto. En estos momentos se da mucho en Miami, sobre todo durante el verano. Cuesta alrededor de €7.5 el kg.

En Santo Domingo cuesta muchísimo más barato.



UN TURISTA CANADIENSE PREGUNTA EN UNA TIENDA DE MÚSICA, EN LA HABANA

¿Tiene la canción MORIR DE AMOR, por las Hermanas Fabrisa, en 45 revoluciones?

No, pero tenemos MORIR DE HAMBRE, por los Hermanos Castro, en una sola revolución.

LETREROS EN EL PARQUE ZOOLOGICO DE LA HABANA

Antes de 1960: FAVOR NO DARLE COMIDA A LOS ANIMALES.

Entre 1960 y 1989: FAVOR NO QUITARLE LA COMIDA A LOS ANIMALES.

Después de 1990: FAVOR NO COMERSE LOS ANIMALES.

LA SEMEJANZA

¿En qué se parecen el Vaticano y la Reforma Agraria Cubana?

En que, en 50 años, solo han producido cuatro papas.

EL ENTIERRO

En el cementerio, durante el entierro de Celia Sánchez, Castro empieza a decir:

- Mi Celia, mi Celia....

Un chino que está cerca lo oye y le dice: ¿Mi Celia? Micelia, hamble y dictadula

ENTRE LOS DOS

Fidel llama a Chávez y le pregunta: Compañero ¿qué estás haciendo?, a lo que Chávez le responde: Aquí, compañero, 'Bolivarizando' al pueblo venezolano.

Y tú ¿qué estás haciendo? A lo que Fidel responde: Yo aquí, 'Martirizando' al pueblo cubano.

EL DÍA SEÑALADO

Fidel va a su astrólogo y le pregunta: ¿Qué día moriré?, a lo que el astrólogo le responde: comandante, usted morirá en un día de fiesta nacional.

EL INSPECTOR DE ESCUELA LE PREGUNTA A PEPITO:

¿Quién es tu madre? La Patria, inspector.

Y ¿tu padre? Fidel, inspector. Y tú ¿que quieres ser Pepito? ¡Huérfano, inspector!

LA MAESTRA LE PREGUNTA A PEPITO:

¿Qué es el Capitalismo?

Es un basurero lleno de carros, juguetes y comida. Muy bien, Pepito, ¿y el Comunismo?

El mismo basurero, pero vacío.

PENSAMIENTO CUBANO

Pepe, estoy por creer que Adán y Eva eran cubanos. ¿Y eso por qué? - Porque no tenían ropa, andaban descalzos, no los dejaban comer ni manzanas, y les insistían que estaban en el paraíso.

“Dos peligros tiene la idea socialista, como tantas otras: el de las lecturas extranjerizas, confusas e incompletas, y el de la soberbia y la rabia disimulada de los ambiciosos, que para ir levantándose en el mundo empiezan por fingirse, para tener hombros en que alzarse, frenéticos defensores de los desamparados”.

José Martí (Tomo 3, página 168)



¡LA REVOLUCIÓN NO SIRVE PA' NA! ¡CUBA QUIERE LIBERTAD!

EDICION DE SEPTIEMBRE / 2017



El contenido de las páginas 4 y 5 es patrocinado por **Cuba Humanitaria** (ONG sin fines de lucro, cuya misión es ayudar a reconstruir la sociedad civil cubana) y no reflejan, necesariamente, el punto de vista del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa (**ICLEP**).



SOBRE EL IDIOMA



El uso de la V

* Las palabras que comienzan por los elementos compositivos *villa* y *vice-*:

Villa: villaclareño villancico villano
Vice: vicedirector vicepresidente vicerrector

Este último, a veces toma las formas *vi-* o *viz-*:

virrey vizconde

* En las palabras que se inician con los grupos *div-*, *eva-*, *eve-*, *evi-*, *evo-*:

Div-: diván diversión
Eva-: evacuar evaluar
Eve-: evento eventual
Evi-: evidenciar evitar
Evo-: evocar evolución

Se exceptúan de

Div-: dibujo dibranquial

Continuará en el próximo boletín...

Cuestiones de gramática: Dificultades de los Verbos

* Los verbos que en el infinitivo terminan en *-ear* hacen el pretérito perfecto simple (o indefinido del modo indicativo con la terminación *-eé* en la primera persona del singular. Así, de:

alinear - alineé ; *callejear* - callejeé ; *canjear* - canjeé
curiosear - curioseé ; *hornear* - horneé ; *plantear* - planteé
veranear - veraneé

Los verbos que en el infinitivo terminan en *-guar* mantienen en todas las formas de su conjugación algunos de los diptongos *ua*, *ue* o *uo*. Esta *u* no lleva tilde, pues no es tónica:

-guar: amortiguar ; amortiguo ; apaciguar - apaciguo
atestiguar ; atestiguo

Continuará en el próximo boletín...



NOTICIAS



Curso escolar, nuevos retos para la familia cubana

Por: Rachel Vento
Cubano de a pie

Pinar del Río, (ICLEP). El Sistema Informativo Cubano, en los últimos días tuvo como noticia principal lo relacionado al "Nuevo Curso Escolar". La ministra de Educación Ana Elsa Velázquez y otros directivos del Ministerio de Educación, han asegurado que todo está garantizado para el comienzo del nuevo período escolar, pero la realidad es otra.

La batalla comienza por las mochilas, los precios elevados, oscilan en \$20.00 CUC, equivalente a \$500.00 moneda nacional, imposibles de alcanzar por un obrero simple. Sumando el gasto en transporte diario, la merienda, las medias blancas que se exigen, plasmadas en el Reglamento Escolar, están desaparecidas y cuando se encuentran, es a un alto precio de \$3.00 o \$4.00 CUC (moneda libremente convertible) equivalente a \$80.00 o \$100.00 pesos en moneda nacional. En entidades estatales se venden a un precio moderado en CUP sólo para trabajadores de la entidad.

Nora Pimentel, madre de una estudiante de Secundaria Básica, declaró: "No he podido comprar la mochila, ni medias blancas; la talla de los uniformes no aparece. Los funcionarios de Educación informaron que todos los implemen-

tos de la base material de estudio que necesitan los educandos para un satisfactorio curso escolar está garantizada, pero no es cierto". Concluyó Nora.



Imagen de mochila y medias para el uso del uniforme escolar.

"Son muchos los artículos que forman parte de la BME (base material de estudio), no todos se tienen en cuenta para que las familias los obtengan a precios módicos y no conviertan los estudios de sus hijos en una agonía. El Ministerio de Educación y el Gobierno de cada provincia, debieran garantizar las condiciones en las escuelas; también reflexionar sobre la posibilidad de abastecer a las familias para que el aprendizaje sea completo". Comentó, María L. Quintana, funcionaria de la entidad gubernamental.



S.O.S por los cuentapropistas

Por: Julio R. Rodríguez
Cubano de a pie

Pinar del Río, (ICLEP). En la Asamblea Nacional del Poder Popular, Raúl Castro, se refirió a las ilegalidades dentro de los negocios privados y las Cooperativas no Agropecuarias. Si no existe un mercado mayorista, donde los cuenta propistas puedan adquirir lo necesario para elaborar y garantizar ofertas para un servicio adecuado a la población, no podrán subsistir sin cometer ilegalidades.

El control obsesivo que mantiene el Estado sobre los medios de producción y sus servicios, hace que el pueblo se sienta indignado e insatisfecho ante la medida adoptada. Es conocimiento de todos que para poder vender y ofertar un variado menú, hay que recurrir a los particulares; el Estado no garantiza la asistencia a estas demandas.

Al respecto, José Cruz, vecino de Alameda #85, refirió: "Nada de lo expresado por el Comandante es verdadero, es para confundir al pueblo, para que piensen que todo es ilegal. Lo que quieren es que el cubano no tenga nada, ni negocio ni dinero, nos privan de todo tipo de oportunidades, no quieren que desarrollemos ni que prosperemos. El pueblo que se hunda, que sufra, que pase trabajo, sin garantías de nada, en Cuba lo único que está asegurado es la muerte,

me duele hablar así pero es la realidad; los cubanos no tenemos escapatoria, estamos peor que antes del año 59". Concluyó José.



Imagen de una Cafetería-Pizzería en Pinar del Río.

"Trabajé toda la vida, me jubilé con más de 30 años de trabajo, cobro 200 pesos en moneda nacional que no alcanza para los medicamentos míos y de mi esposa. Mis hijos me colocaron en el portal de la casa, un pequeño mostrador para vender algunas chucherías, además de ganar algo, estoy entretenido, pero tengo que cerrar, no se puede comprar nada por fuera, todo es ilegal para el Gobierno. Además de la patente, tengo que pagar multas, no vale la pena tanto sacrificio, tendré que cerrar el negocio, eso quiere el Estado, que no tengamos nada; pero algún día esto cambiará y será para bien; hace falta que sea cuanto antes". Expresó: Pedro Miranda, residente de calle Juan G. Gómez, # 232; jubilado y trabajador por cuenta propia.



Siguen los problemas

Por: Arelis Rodríguez
Periodista ciudadana; delegada del CID.

Pinar del Río, (ICLEP). Se ha recrudecido la difícil situación de los que trabajan por cuenta propia. En tiempos no lejanos los cuentapropistas ayudaron a levantar la economía cubana, hoy se ven afectados por tan impensado discurso de Raúl Castro, acerca de las ilegalidades y responsabilizar directamente a ellos.

Los carretilleros vendedores ambulantes de alimentos de la agricultura llegaron para beneficio de la población, son los únicos que ofertan viandas, frutas, hortalizas y vegetales. Es de conocimiento de todos que los precios son elevados, pero es la única forma de adquirir estos alimentos que no son cultivados por sus manos, sino que tienen que recurrir a terceras personas para poder garantizar al pueblo lo que cada cual con su esfuerzo pueda comprar.

Marielvys Castañeda, más conocida por la Rubia, se presentó en la Sede de Panorama Pinareño para mostrar su inconformidad por la cantidad de multas que le han impuesto, al respecto expresó: "Está concebido que las carretillas deben circular, que no pueden permanecer más de cinco minutos estacionadas



Imagen tomada de una carretilla para ventas de productos agropecuarios.

en el lugar. Resulta difícil poder cumplir con dicha medida, más cuando se trata de una mujer como yo, que debemos mover grandes cantidades de mercancías que ascienden a 60 y 80 kilogramos de peso diario. Si el policía pasa y estoy estacionada despachando me imponen multas de \$700.00 pesos, es imposible mantenerme el día entero caminando". Concluyó Marielvys.

"He tenido que ir a la policía varias veces porque la tienen cogida con nosotras, imposible caminar el Reparto Hermanos Cruz, completo cargas de mercancías, somos humanas, debemos descansar, cuando nos detenemos por un momento, nos velan y aparecen de inmediato para multarnos, es una injusticia lo que nos están haciendo. Los métodos utilizados por los órganos de la Seguridad del Estado, del Departamento Técnico de Investigación y de la Policía, son inhumanos con la población". Concluyó, Caridad, carretillera.

ARTÍCULO



La democracia, concepto mal entendido y empleado

Por: Juan Antonio García
Cubano de a pie

Hoy el concepto de democracia es llevado y traído. Muchos por una causa u otra lo ajustan a sus intereses sin importarles la suerte de sus semejantes, es decir, de esa masa llamada pueblo que con fe y devoción acostumbra a alzar su mano en las urnas, en tiempos de elección, en aras de otorgar un voto esperanzador hacia uno de sus miembros, en el intento fallido de buscar el respeto a sus derechos traicionados. La palabra democracia resulta familiar, y es que todos la pronuncian cuando tratan de justificar sus actos desleales, y es por ello que hemos presenciado avalanchas de críticas e improperios de parte de los vilipendiados. La democracia continúa siendo un concepto mal entendido, y sobre todo mal empleado en esta época que vivimos, en la cual los regímenes totalitarios como las dictaduras militares han tratado de vanagloriarse de que cuentan con el apoyo popular. El poder de la idea democrática ha inspirado múltiples expresiones hondas y conmovedoras de la voluntad y el intelecto humano. Si se va a definir lo que significa la palabra democracia, hay que partir que se considera como un gobierno por el pueblo, en el cual el poder supremo y originario se le es conferido y se ejerce directamente por él, o por los agentes que éste elige a través de un sistema electoral libre. Por tal razón, es necesario mencionar las consideraciones de Lincoln al respecto cuando definía a la democracia “como gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo”. La libertad y la democracia son dos términos que se emplean indistintamente, y a su vez se piensan de un modo erróneo creyéndose que son sinónimos. La democracia es en verdad un conjunto de ideas y principios sobre la libertad, incluyendo una serie de prácticas y procedimientos concebidos a lo largo de la historia, puede considerarse como la institucionalización de la libertad. Es entonces, que podemos identificar los funda-

mentos consagrados a través del tiempo, acerca del gobierno constitucional, el de los Derechos Humanos y el de la igualdad ante la ley, que toda sociedad debe tener para ser llamada democrática.

La democracia puede ser directa y representativa. En la democracia directa, todos los ciudadanos pueden tomar parte en las decisiones, ellos constituyen la mediación entre funcionarios elegidos o designados. De manera que la sociedad moderna con su magnitud y complejidad ofrece pocas oportunidades para la democracia directa.

En cambio, la democracia representativa es la forma más común en la actualidad, en la que los ciudadanos eligen a distintos funcionarios para que tomen decisiones políticas, dicten leyes y administren programas para un supuesto bien público.

Sin duda alguna, hay que entender a la democracia como algo más que reglas y procedimientos constitucionales para en última instancia determinar el funcionamiento de un gobierno. En una verdadera democracia, el gobierno es sólo un elemento que coexiste en una trama social de instituciones, partidos políticos, organizaciones y asociaciones. A esta diversidad se le llama pluralismo y supone que los múltiples grupos e instituciones en una sociedad democrática, no dependen del Estado para su existencia y legitimidad.

En una sociedad autoritaria, todos los organismos están bajo control o la vigilancia del Estado a partir de la presencia de un conjunto de funcionarios e inspectores que llevan a cabo la labor de guardianes leales de los intereses del gobierno, al extremo de hacer imposible el desarrollo de la iniciativa privada como expresión de una auténtica democracia; es por ello que la presión y tutela que el Estado ejerce sobre el pueblo deviene carga muy pesada, conduciendo a la sociedad a un callejón sin salida.

PANOLEADS

Nacional

Elián González quiere reconciliarse con su familia de EEUU

El “niño balseiro” ha vuelto a ser noticia en 2017, con el estreno del documental estadounidense *Elián*, que trata sobre la intensa batalla bilateral por su regreso a Cuba.

González se graduó en 2016 de una academia militar con un título en ingeniería industrial y ahora trabaja como especialista en tecnología en una empresa estatal que fabrica contenedores de plástico, incluyendo los grandes tanques de agua que muchos cubanos tienen en los tejados de sus casas. Dijo que espera regresar a la escuela para una maestría.

Preguntado sobre la línea más dura del presidente Donald Trump hacia Cuba, González confiesa: “Sólo espero que las relaciones mejoren hasta que nuestras diferencias puedan ser aclaradas”, dijo. “Todo el mundo puede tener su punto de vista diferente, tener sus diferencias políticas, pero no creo que los países y las familias deban seguir separándose”.

En cuanto a sus familiares en Miami que lucharon por mantenerlo allí, tanto González como su padre dijeron que tienen un día la esperanza de sanar las heridas causadas en la amarga disputa.

“Tengo las mejores intenciones de perdonarlos para que pueda seguir siendo una relación de familia”, dijo Juan Miguel González. “Ellos con sus ideales y nosotros con los nuestros”.

Elián González dijo que no sabe cuándo, pero un día volverá a visitar EE.UU. y agradecerá a las personas que apoyaron la lucha de su padre para llevarlo a Cuba.

“Mis dos pies, mi cuerpo, mi mente, están en Cuba”, dijo Elián. “Pero hay momentos en los que pienso en los Estados Unidos. No sería quien soy si no hubiera estado en los Estados Unidos”.

Tomado de: www.iclep.org



Internacional

Interceptan a balseiros cubanos cerca de la costa de Florida

Desde el anuncio de la cancelación de la Ley de Ajuste Cubano y su política de pies secos/pies mojados más de 100 cubanos han sido interceptados y deportados a Cuba.

Un grupo de **13 balseiros cubanos** fue interceptado este miércoles a una milla y media de la costa de Dania Beach, al norte de Miami, por agentes de la Oficina de Aduanas y Protección de Fronteras (CBP).

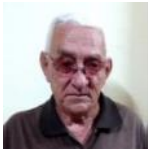
En imágenes de televisión transmitidas por el canal *7 News Miami* se apreciaba a los agentes arrojando chalecos salvavidas a los ocupantes de la embarcación, que fueron **transferidos a un escampavía** de la guardia costera.

Desde el anuncio de la cancelación de la política de “pies secos/pies mojados”, más de 100 cubanos han sido interceptados y deportados a Cuba, dijo a Martí Noticias *Marilyn Fajardo*, portavoz de la *Guardia Costera*.

Antes, los cubanos que tocaban territorio en Estados Unidos eran favorecidos por esa ley. Ahora los cubanos deben llegar al país con documentos legales, ya sea por mar, aire o tierra, y si lo desean **pueden pedir asilo político** bajo un argumento de “miedo creíble de regresar a Cuba” y esperar meses detenidos en EEUU, sin la certidumbre de que será aprobada la solicitud.

Tomado de: www.iclep.org



NOTICIAS**Se aproxima el 28 de septiembre**

Por: Calixto E. Miranda
Cubano de a pie; activista de la Consejería Jurídica.

Pinar del Río, (ICLEP). Todos los medios de difusión del país están al servicio del Gobierno, ya comienzan a resaltar con mucha algarabía el 57 aniversario de la creación de los CDR, (Comité de Defensa de la Revolución). Esta organización, fue creada por el Gobierno dictatorial de los Castro como un medio más de apoyo a la represión que el sistema socialista mantiene durante 58 años contra el sufrido pueblo cubano.

La razón de su existencia es controlar la vida privada de los ciudadanos, conocer cómo piensan, sus gustos, costumbres, relaciones de amistad, indagándolo todo, manteniendo informado a los órganos represivos del Estado socialista, en especial a la Seguridad del Estado, para que a su vez puedan mantener el control político que les garantice la permanencia en el poder.



Imagen tomada en el mural de la dirección municipal de los CDR en la ciudad cabecera.

Olga Arcé, vecina de Calle 26 de Julio, Reparto Cuba Libre, expresó: “La existencia de los CDR, es una violación pública y notaria de los derechos y de la dignidad de los cubanos a través de la represión y de la coacción que buscan la manera de frustrar los sueños de libertad y de justicia de los cubanos, la existencia de esta organización representa un

bochorno y una humillación para el pueblo de Cuba, encargada de vigilar día y noche a los hijos de esta tierra, un engendro diabólico o creado por los Castro Ruz para mantenerse dueños de la nación y de sus habitantes, varias generaciones de cubanos han llegado al mundo controlados a nivel de cuadra y residencia, se nace bajo la represión de una institución creada con fines que sólo representa para los cubanos una ofensa a la dignidad”. Concluyó Olga.

“Tengo 55 años de edad, cuando nací ya los CDR estaban vigilando, lo más triste es que si no perteneces a ellos, no te dejan vivir, te tildan de individuo peligroso, desafecto, terrorista, de contrarrevolucionario, antisocial; y nuestros hijos son discriminados, sin derecho a alcanzar una carrera universitaria, pues el Gobierno socialista de Cuba no respeta la privacidad de los ciudadanos. A través de los CDR nos vigilan día y noche, como delinquentes, sin respetar los valores humanos”. Comentó: Felicia Robaina, ciudadana residente en la ciudad pinareña.



Imagen que muestra el papel pega, anunciando la vivienda del presidente de CDR, principal encargado del sistema de vigilancia local en las comunidades.

**Planteamientos no ajenos al Gobierno**

Por: Dagoberto Martínez
Cubano de a pie; activista del Movimiento Antonio Maceo.

Pinar del Río, (ICLEP). La asistencia médica en estas últimas décadas ha menguado en gran escala. En los centros hospitalarios de nuestra provincia se puede observar todo tipo de dificultades, carencias, malos tratos, falta de higiene, de agua, de provisiones en los salones de ingreso y consultas, problemas constructivos, etcétera.

Ha disminuido el servicio de salud en nuestro territorio, así lo demuestran la cantidad de quejas existente sobre este tema de la salud, son disímiles las historias de pacientes y acompañantes que han pasado por un calvario en las salas de los enigmáticos hospitales de reconocida fama en todo el país.



Imagen del Hospital León Cuervo Rubio en Pinar del Río.

La señora Yoanis Martínez, ciudadana afectada, comentó: “Los problemas en ese hospital son de antaño, recuerdo que en el mes de Agosto del año 2016, en la sala que se encontraba mi madre, fallecieron dos pacientes por falta de atención médica, al momento de agravarse el estado de salud de ambos, no habían médicos disponibles, cuando aparecieron, los equipos que trajeron no tenían las condiciones térmicas necesarias, a los pocos segundos fallecieron”. Concluyó Yoanis.

“Estando en la consulta del

Hospital León Cuervo Rubio, se presentó un señor con un accidentado, pidió que lo atendieran porque llevaba más de dos horas en el cuerpo de guardia, con intenso dolor y no aparecían médicos que lo atendiese. Así están las cosas de mal en los servicios de salud en Cuba”. Expresó: Martha Acosta, inquilina del Hospital provincial.

Un de funcionario directivo del Ministerio de Salud en la provincia, que protegemos su identificación y Ester Millar declararon: “Es hora de ver nuestra verdadera realidad, es muy distinta a la que los líderes del gobierno declaran de los servicios de salud existentes, nos han estado engañando, y vendido dentro y fuera de Cuba. Recordemos dos o tres meses atrás, el proceso disciplinario del cual fueron objeto un grupo de médicos dedicado a cobrar los procesos quirúrgicos que se les realizaban a las mujeres en términos de concluir su embarazo, además las famosas cirugías estéticas las cuales están costando una fortuna a cada paciente. Es decir que ninguno de estos planteamiento son ajenos al gobierno y mucho menos mentira, es la voz de nuestro pueblo que está hablando”.



Imagen tomada en uno de los baños del Hospital mencionado, ubicado en la cabecera provincial pinareña.

“La tiranía es una misma en sus varias formas, aunque se vista en algunas de ellas de nombres hermosos y de hechos grandes”. José Martí (Tomo 1, página 185)

NOTICIAS



La sal, condimento faltante en Pinar del Río

Por: Eliosbel Garriga
Periodista ciudadano; activista del Partido Republicano de Cuba.

Pinar del Río, (ICLEP). La situación de la sal es generalizada en casi todos los municipios de Pinar del Río, se percibe la escasez de tan preciado condimento. La sal proporciona a los alimentos uno de los sabores básicos, el salado, que es posible percibir debido a que la lengua tiene receptores específicos para su detección.

La sal común, es un tipo de sal denominada cloruro sódico o cloruro de sodio, cuya fórmula química es NaCl. Existen tres tipos de sal común, según su procedencia: la sal marina y la de manantial, que se obtienen por evaporación; la sal gema, que procede de la extracción minera de una roca mineral denominada halita, y la sal vegetal, que se obtiene por concentración, al hervir una planta gramínea (método también utilizado para la obtención de azúcar a partir de otra planta gramínea) que crece en el desierto de Kalahari. Se emplea fundamentalmente en dos áreas: como condimento de algunos platos y como conservante en los salazones de carnes y pescado (incluso de algunas verduras), así como en la elaboración de ciertos encurtidos.



Noemis Fonte, ciudadana que presenta queja por la escasez de sal en las tiendas y mercados de la ciudad. Y otra imagen de un recipiente con reducida cantidad de este condimento.

Noemis Fonte, vecina del poblado ultramarino de la Coloma, comentó: "Para poder adquirir dicho producto debo comprarlo en el mercado negro a un precio elevado, no comprendo por qué razón se encuentra ese condimento en las calles, y el propio gobierno que es el único que lo produce, no tenga en existencias en sus redes de mercados y tiendas especializadas". Concluyó Noemis.

"Nuestro país se encuentra rodeado de agua salada y es productor de tan importante condimento, en estos últimos tiempos se ha detectado una creciente escasez de sal en la provincia más occidental de Cuba, a tal extremo que no hay en las unidades en moneda nacional (CUP) ni en divisa (CUC)". Nos comentó al respecto, la señora Kenia Soto, residente en la Coloma.

Rolando Peña, uno de los directivos del Comercio Interior en la provincia; declaró: "Desde el siglo XIX, el uso industrial de la sal se ha diversificado e interviene en multitud de procesos, como por ejemplo en la industria del papel (hidróxido de sodio) -NaOH-, la elaboración de cosméticos, la industria química, etcétera. En el siglo XXI, la producción mundial de sal total destinada al consumo deshumano, no alcanza el 25 por ciento de la producción total".



La Asistencia Social es una quimera en Cuba

Por: Yordán Pupo
Cubano de a pie; Delegado del CID.

San Juan y Martínez, Pinar del Río, (ICLEP). Son muchas las personas de la tercera edad que se encuentran sin un familiar que los acoja en su seno y quedan desamparados a su suerte, ya que la asistencia social en Cuba es un proyecto deficiente y muy poco abarcador.



Raimundo Pérez, anciano sin familia y sin amparo social.

La historia de Raimundo Pérez Hidalgo quien vive en la localidad "Galope" del municipio San Juan y Martínez, de nuestra provincia, es uno de esos casos de abandono total.

Raimundo comentó: "Tuve dos hijos y a uno me lo mataron en Angola, el otro murió en un accidente de tránsito y mi esposa hace 10 años que falleció, el sufrimiento y la miseria contribuyeron a su muerte. Vivíamos en una casa de madera que se encontraba en muy mal estado y nunca pudimos arreglarla porque el salario no lo permitió, hace unos años se desplomó y ahora vivo sólo en este bohío". nos afirmó.

Faustino, otro anciano en la

misma situación, ha sido visitado por los trabajadores sociales de la zona, estos no han podido reintegrarlo a una casa de abuelo para que sea mejor atendido y goce de alguna compañía. Comentó Faustino: "He tratado de ingresar a una casa de abuelos, pero no me lo permiten porque según ellos no hay espacio para todos, muchos de los que allí van y se pasan todo el día, luego regresan a sus casas porque no tienen cama ni espacio donde dormir". Concluyó.

Al conversar con algunos trabajadores en este hogar de ancianos, plantearon que el problema consiste en la falta de espacio, el Gobierno no tiene presupuesto necesario para ampliarlos. "Llevamos años planteando la necesidad de expandir el local o que nos asignen otro para abrir una nueva casa de abuelos, pero por el momento no hemos tenido una respuesta, según información no existe el presupuesto necesario"; afirmó un directivo de la casa de abuelos.

Lo cierto es que: una chequera de 140 pesos moneda nacional, una casa de abuelos con falta de capacidad porque es mucha la demanda, un comedor para personas desamparadas o un retiro que no alcanza ni para los primeros 10 días del mes; no son suficientes para asegurarles el bienestar a personas de la tercera edad. Por lo tanto, el sistema social cubano está muy lejos de satisfacer las necesidades reales de la población que envejece y llega a la tercera edad sin amparo social.

Ni el que tiene un derecho, tiene con él, el de violar el ajeno para mantener el suyo; ni el que se ve dueño de una fuerza debe abusar de ella". José Martí

↓ **INTERÉS, ANUNCIOS, IMPULSO, BIENES Y PUBLICIDAD GRATIS** ↓

No pierda la oportunidad de anunciar su cumpleaños y negocio en nuestras páginas, totalmente gratis. Contáctenos y garantizaremos una promoción personalizada a su gusto, interés y preferencia.

Llame ahora al **Teléfono: 48 76 33 80**



JOSE & MARY Rent-A-Room

Km 86, Carretera Central e/n A y B #378 Reparto Hermanos Cruz Preguntar por Pepe

Te invitamos a que conozcas nuestras instalaciones.
 Cuarto de alquiler las **24 HORAS.**
 Alojamiento **CONFORTABLE**
 (donde tu **COMODIDAD** es nuestra **PRIORIDAD**)
 Habitación **CLIMATIZADA** con **MÚSICA** de tu preferencia.
PARQUEO de carros **SEGURO** con la máxima **DISCRECIÓN**
VISITENOS....NO SE ARREPENTIRÁ

48765561
55237400

MONEDA NACIONAL

PARQUEO DE AUTO
SU PRIVACIDAD ES NUESTRO DEBER



Sergio Herrera, los invita a todos, para que asistan a su restaurante de comidas criollas, hamburguesas exquisitas, espaguetis y otros aperitivos deliciosos; bebidas nacionales e internacionales, cervezas, refrescos, tragos y cocteles variados con estilos refinados. Lugar diseñado para una buena ocasión. Ubicado en Calle 5ta, entre A y B Reparto Hermanos Cruz.



Su confort es nuestro trabajo

JUAN CARLOS MUEBLES

Juegos de Sala, Sillones, Juegos de Comedor, Camas

Móvil: 53644751

MUCHAS FELICIDADES

EL COLECTIVO DE TRABAJO DEL BOLETÍN PANORAMA PINAREÑO, FELICITA A LA SRA. MERY PAULÍN, A IDISBEIDI Y A JESÚS SILVA POR ARRIBAR A UN AÑO MÁS DE VIDA. QUE DIOS LOS BENDIGA MUCHO Y SIEMPRE.

Puede adquirir "Panorama Pinareño", suscribiéndose a nuestro boletín, la distribución es totalmente gratis, también puede escribir artículos y noticias de forma pública. Estamos al alcance de sus manos, para todos los interesados.

CONSEJO DE REDACCIÓN

Directora: Ivis Yanet Borrego Paulín; **Editor:** Jesús Silva Gala; **Redactora:** Mery Paulín Morejón.

Periodistas: Daniel Domínguez; Ada González; Rolando Pupo; Dagoberto Montiel; Rachel Vento; Julio R. Rodríguez; Arelis Rodríguez; Juan A. García; Calixto E. Miranda; Dagoberto Martínez; Elíobel Garriga; Yordán Pupo.

Sede: Calle 5ta final, edificio: 17, apto: C-4, Reparto Hermanos Cruz. Pinar del Río.

Teléfono móvil: (+53) 55038018 / **Correo electrónico:** ivisyanetborregopaulin@gmail.com

Nuestro boletín puede encontrarlo en: www.iclep.org

